

Aplican restricciones. Promoción exclusiva para clientes que reciben su nómina en Afirme y que cuentan con una Tarjeta de Crédito Afirme: Afirme Clásica, Tigres Afirme, HEB Afirme, Afirme Oro, Afirme Construrama, Afirme Platinum y Afirme Blanc. Aplica para compras realizadas a partir del 17 de agosto 2026. **Tasa de interés fija para Meses sin Intereses 0.0% anual.** Los clientes serán acreedores de: a) 12 meses sin intereses en todas las compras procesadas como transacciones internacionales sin monto mínimo de compra, solicitando el diferimiento a través de AfirmeTel al 81 8318 3990. b) 3 meses sin intereses en todas las compras nacionales con monto mínimo de compra de \$2,500.00, disponible mediante Afirme Móvil. La elegibilidad para participar se determinará a nivel cliente, por lo que todas las Tarjetas de Crédito Afirme asociadas al cliente deberán encontrarse vigentes y al corriente en sus pagos. Si cualquiera de las tarjetas presenta atraso, vencimiento o incumplimiento de pago, el cliente quedará excluido de la promoción. No aplica para empleados Afirme. Para participar en los beneficios de esta promoción, el cliente deberá: 1) Recibir un depósito de nómina válido en Afirme durante el mismo mes (Ej. depósitos de nómina realizados por la empresa a través de Afirme, transferencias Nómina interbancarias identificadas como Percepciones Laborales, portabilidad de nómina de entrada), 2) No contar con Cambio de Nómina de Afirme a otro banco por Portabilidad de nómina y 3) Ser titular de una Tarjeta de Crédito Afirme activa y sin atrasos. En caso de contar con más de una Tarjeta de Crédito Afirme, el cliente será elegible únicamente si todas sus Tarjetas de Crédito se encuentran vigentes y al corriente en sus pagos. Los beneficios no son transferibles ni canjeables por efectivo. Afirme no se hace responsable por fallas de comercios, redes o procesadores externos que afecten la autorización o registro de compras. Afirme podrá modificar, suspender o cancelar la promoción en cualquier momento conforme a la normatividad aplicable. Cualquier cambio será comunicado por los canales oficiales del banco. La promoción es Administrada por Banca Afirme. Banca Afirme no adquiere ningún tipo de responsabilidad en cuanto a calidad, tarifas y cumplimiento de la promoción, así como de los bienes o servicios ofrecidos por los comercios participantes en la promoción. Clásica **CAT PROMEDIO 103.9%** sin IVA, **tasa de interés promedio ponderada por saldo 69.2%**, comisión anual \$750.00 pesos sin IVA. Tigres **CAT PROMEDIO 100.0%** sin IVA, **tasa de interés promedio ponderada por saldo 70.0%**, comisión anual \$850.00 pesos sin IVA. HEB **CAT PROMEDIO 135.3%** sin IVA, **tasa de interés promedio ponderada por saldo 88.6%**, sin costo de anualidad. Oro **CAT PROMEDIO 92.2%** sin IVA, **tasa de interés promedio ponderada por saldo 65.2%** comisión anual \$1,100.00 pesos sin IVA. Construrama **CAT PROMEDIO 119.2%** sin IVA, **tasa de interés promedio ponderada por saldo 79.7%**, comisión anual \$850.00 pesos sin IVA. Platinum **CAT PROMEDIO 59.1%** sin IVA, **tasa de interés promedio ponderada por saldo 45.8%**, comisión anual \$2,500.00 pesos sin IVA. Blanc **CAT PROMEDIO 44.0%** sin IVA, **tasa de interés promedio ponderada por saldo 35.3%**, comisión anual \$5,500.00 pesos sin IVA. CAT calculado al 15 de julio de 2026. Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y más información sobre las Tarjetas de Crédito Afirme ingresando a www.afirme.com. Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.